# Consulta nacional sobre el acceso a la justicia de las personas con discapacidad

La Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y
Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social, conocida como Documenta,
invitan a todas las personas que viven en México a participar en una consulta nacional.

Esta consulta busca obtener información que actualice el Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren los derechos de las personas con discapacidad.

El Protocolo ayuda a las funcionarias y los funcionarios que trabajan en el sistema de justicia, por ejemplo, jueces y juezas, a tomar en cuenta los derechos de las personas con discapacidad cuando conocen de casos relacionados con ellas.

Estamos trabajando para mejorar el Protocolo, por lo que tu opinión es muy importante.

Gracias por responder el siguiente cuestionario.

**Preguntas**

1. ¿En qué Estado del país vives?

2. Pon X dentro del círculo que responda a las siguientes preguntas.

* ¿Eres una persona con discapacidad? **( )Sí ( )No**
* ¿Eres familiar de alguna persona con discapacidad? **( )Sí ( )No**
* ¿De alguna forma apoyas a una persona con discapacidad? **( )Sí ( )No**
* ¿Eres estudiante? **( )Sí ( )No**
* ¿Eres maestra o maestro? **( )Sí ( )No**
* ¿Eres investigador o investigadora de alguna institución? **( )Sí ( )No**
* ¿Eres integrante de alguna organización civil? **( )Sí ( )No**

3. Cuéntanos alguna experiencia de una persona con discapacidad ante las instituciones de justicia. La experiencia puede ser tuya o de una persona conocida.

4. En la siguiente lista, pon X en la principal dificultad con la que se encuentran las personas con discapacidad ante las instituciones de justicia. Elige solo una.

**( )** Las personas que trabajan en el sistema de justicia saben poco sobre los derechos de las personas con discapacidad.

**( )** Las instalaciones no son accesibles para todas las personas.

**( )** Los procesos son muy complejos y el lenguaje es complicado.

**( )** La información es difícil de entender.

**( )** No se atiende a las personas con discapacidad cuando van solas. Únicamente se les presta atención o importancia cuando van acompañadas de un familiar o acompañante.

**( )** Existen prejuicios y discriminación sobre lo que las personas con discapacidad pueden hacer y decidir.

**( )** Faltan apoyos y ajustes para que las personas con discapacidad tengan acceso a la justicia en igualdad que las demás personas.

Si crees que existe alguna otra alguna dificultad que no hayamos mencionado, escríbela aquí.

5. Elige una opción que crees ayudaría a que las personas con discapacidad tengan acceso a la justicia.

**( )** Que todas las personas que trabajan en las instituciones de justicia conozcan los derechos de las personas con discapacidad.

**( )** Que en todos los edificios sean accesibles para las personas con discapacidad.

**( )** Que la información que reciben las personas con discapacidad pueda entenderse.

**( )** Asegurar que las personas con discapacidad sean atendidas cuando van por sí mismas.

**( )** Dar información clara sobre cómo realizar una denuncia.

**( )** Eliminar estigmas o prejuicios sobre las personas con discapacidad, sus capacidades y poder de decidir.

**( )** Permitir que las personas con discapacidad se apoyen de la persona que elijan cuando tengan dificultades para entender información o comunicarse.

**( )** Si consideras otra idea para que las personas con discapacidad tengan acceso a la justicia, escríbela aquí.

6. ¿Qué consideras que deben saber y hacer las personas que trabajan en el sistema de justicia para dar una mejor atención a las personas con discapacidad? Por ejemplo, las juezas y los jueces o las abogadas y abogados.

Escríbelo aquí.

7. ¿Sabes que existe un Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas con discapacidad? Pon X en el círculo junto a la respuesta que elijas.

**( )** Si

**( )** No

Si no lo sabías, contesta “no” y pasa a la pregunta número 12.

8. ¿Cómo te enteraste que existe el Protocolo? Pon X en una sola opción.

**( )** Lo recibí por whatsapp, por correo electrónico o por Messenger.

**( )** Lo descargué del sitio web de la Suprema Corte de Justicia.

**( )** Lo recibí en papel.

**( )** Si lo recibiste por otro medio, escribe cuál.

9. ¿Para qué has usado el Protocolo? Pon X en una sola opción.

**( )** Para un trabajo de investigación.

**( )** Para un proceso legal.

**( )** Para ampliar conocimientos sobre el tema.

**( )** Para documentar algún caso, es decir tener información.

**( )** Si fue para algún otro proyecto, descríbelo sobre la línea.

**( )** No lo he usado.

10. ¿Crees que el Protocolo es útil para que las personas que trabajan en el sistema de justicia, como jueces y abogados, hagan mejor su trabajo en los casos relacionados con personas con discapacidad?
Pon X en una opción.

**( )** Sí.

**( )** No.

Por favor escribe por qué crees que sí les sirve o por qué no.

11. ¿Qué crees que se debería modificar del Protocolo para que más personas puedan entenderlo y utilizarlo?

12. Si tienes algún otro comentario sobre tu experiencia en el sistema de justicia y los derechos de las personas con discapacidad o algo que deba incluirse en el Protocolo, por favor escríbelo aquí.

¡Muchas gracias por tu participación!

Recuerda enviar tus respuestas antes del 25 de octubre del 2020 al correo:

consulta@documenta.org.mx o bien por Whatsapp al número: 5555065388.